ALCALDIA DE RICAURTE C/MARCA

Nit: 890680059-1

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2024000767

20/06/2024

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3	Inversion CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:33-CULTURA PROGRAMA: 3301-Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos PRODUCTO: 3301126-Servicio de apoyo al proceso de formación artistica y cultural CPC: 91124-Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión META: 095-Servicio de apoyo al proceso de formación artistica y cultural PROYECTO:2020256120018-Apoyo y fomento a las escuelas de formacion artistica y cultural en el municipio de Ricaurte, Cundinamarca FUENTE:260301-11/ 12 SGP CULTURA	ROJAS MOURTH MANUEL REY	3,600,000 00
		TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	3,600,000.00

A FAVOR DE: ROJAS MOURTH MANUEL REYNALDO

REPRESENTANTE

NIT: 11317566

DISPONIBILIDAD 2024000678 DIS

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

Adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios de Apoyo a la gestión N° 072-2024 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL; A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO CULTURA Y EMPRENDIMIENTO

Se expide en RICAURTE a los 20 dias del mes de Junio de 2024

MARIA DEL PILAR BARRAGAN LEYTON
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró:

DIEGO FERNANDO DIAZ TIQUE

Modificó